



GUSTAVO MOHAR

Mirar hacia dentro (II) Las prisiones

En mi colaboración pasada comenté que iba a abordar temas que, de manera directa o indirecta, están vinculados con las relaciones de México con Estados Unidos y Centroamérica, pero que atañen a los problemas y retos que enfrenta nuestro país, así como a las posibles soluciones a éstos.



03 de Diciembre de 2017

Parto del supuesto de que sólo en la medida en que reforcemos nuestras capacidades políticas, institucionales, administrativas, legales y económicas tendremos mayor autoridad moral para defender nuestra agenda frente al vecino del norte, así como para diseñar una estrategia integral hacia nuestros vecinos del sur.

Hay quien opina que el esfuerzo que hace México al combatir a los cárteles del narcotráfico y el cultivo de mariguana y amapola o impedir el tránsito indocumentado de migrantes por nuestro territorio implica que “le hacemos el trabajo sucio a Estados Unidos”, idea discutible, pues el combate a la delincuencia es una responsabilidad propia de cada país, como lo es aplicar sus leyes.

De esta lucha, el último eslabón de la cadena de prevención y combate del delito son las cárceles, cuyo objetivo es confinar a individuos que representan un riesgo para la sociedad, los cuales, se supone, han sido encontrados culpables después de tener un proceso legal y una vez cumplida su sentencia sean liberados para reinserirse en la sociedad.

El artículo 18 constitucional fue reformado en el mes de junio de 2008 para sustituir el concepto de “readaptación social del delincuente” por “reinserción social del sentenciado”. Con anterioridad, la Carta Magna señalaba que el objetivo de las cárceles era la “regeneración” de la persona que delinque.

Sin embargo, lo anterior está lejos de cumplirse. Son recurrentes las noticias de motines, fugas, abusos, corrupción y extorsión en la mayoría de las penitenciarías de nuestro país. En el dramático y escabroso reporte *Yugo Zeta*, sobre el Centro de Rehabilitación Social (Cereso) de Piedras Negras, Coahuila, Sergio Aguayo y Jacobo Dayán describen una situación de deterioro, degradación moral y corrupción, difícil de creer.

Tres extractos sólo a manera de ejemplo:

“Algunos pasatiempos del jefe de la cárcel (un integrante del cártel de Los Zetas) eran inofensivos: a veces utilizaba sus privilegios para salir por las mañanas (de la cárcel) a tomar café y leer los periódicos, comer por la tarde en un buen restaurante y regresar a su celda en la noche...”

Otros hábitos eran siniestros: durante algún tiempo las autoridades tuvieron que cerrar las torres de vigilancia de la cárcel porque al jefe de cárcel se le ocurrió disparar por pura diversión a los guardias.

Esa organización delictiva usaba la cárcel como refugio cuando era perseguida por la autoridad, como casa de seguridad para mantener a las víctimas de sus secuestros, inclusive, contaba con un área de “cocineros” para eliminar “cuerpos”.

Otro caso es el que la revista *Newsweek* incluye en su ejemplar del 17 de noviembre del año en curso titulado *Empieza con una llamada terrorífica: cómo los delinquentes en México amenazan familias estadounidenses*. El texto describe las crecientes extorsiones telefónicas que delincuentes mexicanos hacen desde cárceles ubicadas en nuestro territorio a personas radicadas en Estados Unidos, tal y como lo padecemos en México. El asunto ha cobrado tal importancia que el FBI ha intervenido para investigar múltiples casos y buscar algún tipo de solución.

En Houston, un jurado declaró culpable a una mujer de origen mexicano por participar en un esquema de extorsión telefónica que pretendía simular un secuestro. Es el primer caso de una sentencia federal por el delito de secuestro virtual.

Existen múltiples diagnósticos sobre la enorme problemática del sistema penitenciario mexicano, así como propuestas de lo que podría ser el inicio para corregir este lamentable panorama en los tres niveles de gobierno. Este espacio no permite abordar las ideas y recomendaciones citadas, pero estas son algunas buenas referencias:

http://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_10_2010.pdf

http://mexicoevalua.org/wp-content/uploads/2016/05/MEX-EVA_INDX-CARCEL-M...

Ante la cruda realidad descrita, es claro que estamos frente a una contradicción entre lo que establecen nuestras leyes y lo que sucede en su implementación. Ni regeneración, ni readaptación, ni reinserción, sino degradación.

Muchos de los delinquentes sentenciados pertenecen a organizaciones del narcotráfico, son secuestradores, traficantes de personas, homicidas y otros tantos son delinquentes menores que el marco legal sanciona con penas privativas de libertad.

Es cierto que varios de los delitos que estas personas cometen derivan del movimiento de drogas hacia Estados Unidos, del cruce ilegal de migrantes, de la explotación de centroamericanos detenidos en nuestro territorio rumbo a la frontera norte; pero mientras no se tenga la voluntad política para enfrentar el actual caos penitenciario, seguiremos fingiendo que buscamos su “reinserción” y sólo alentaremos el crecimiento de la delincuencia. Resolver este tema tan complejo es responsabilidad sólo de nosotros, los mexicanos.



COMENTARIOS

0 comentarios

Ordenar por Más antiguos

Agregar un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

LO QUE PASA EN LA RED

Presentado por CANELITAS

Los mejores lugares para tomar chocolate caliente

Presentado por ATRACCION360

Hyundai se luce con el Ioniq, un auto atractivo y de manejo excepcional

Presentado por RSVP

Cuida tus pies estas vacaciones

Presentado por OXXO

Como ser una mamá fashionista y no morir en el intento

Presentado por RSVP

Consejos para mantener firmes los glúteos

Presentado por MLDL

Pensamientos que cruzan cuando crees tener una infección

Presentado por ENERGIZER

Cuáles son mejores, ¿las pilas recargables o las de un solo uso?

Presentado por ACTITUDFEM

Así de sencillo puedes disimular las líneas de expresión

Presentado por ATRACCION360

Bella y resistente, así es la nueva Renault Koleo 2018

Opinión

FRENTES POLÍTICOS

I. Reprobados. Por más que traten de promocionarse con las mejores prácticas gubernamentales, siempre habrá la posibilidad de salir reprobados en el examen de confianza que el Departamento de Estado de Estados Unidos hace a los territorios de nuestro país. El gobierno estadounidense cambió su sistema de alertas y clasificó como...

Los estados y la elección presidencial

PASCUAL BELTRÁN DEL RÍO

He escrito aquí que hay diez estados del país donde, en las tres elecciones presidenciales más recientes, ha ganado el...

Más de los combustibles y sus precios (II)

ÁNGEL VERDUGO

Los comentarios hechos a la primera parte ¿Tiene idea de quiénes fijan el precio de los combustibles, y cómo?, me han llevado...

La tristeza de Osorio, la división del PES y la candidatura de Lilly

FRANCISCO GARFÍAS

Se viene una escisión en el grupo parlamentario del PES en San Lázaro. Tres de sus diputados, incluido el coordinador...

他们去论坛 (van por el fuero)

YURIRIA SIERRA

Miguel Ángel Osorio Chong se fue de la Secretaría de Gobernación. Era el último de esa lista de funcionarios que llegaron al...

El yerro de Meade con Duarte

JOSÉ BUENDÍA HEGEWISCH

La simulación de precampañas que restringe la promoción del voto, en cambio, ha dado lugar a una soterrada lucha política...

Chiapas, una decisión clave

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

A más tardar el próximo lunes 15 de enero los partidos tendrán que informar a la autoridad electoral en Chiapas sus métodos...

Chiapas, una decisión clave

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

A más tardar el próximo lunes 15 de enero los partidos tendrán que informar a la autoridad electoral en Chiapas sus métodos...

Los independientes van bien

LEO ZUCKERMANN

Gracias a los oportunos reportes de Sebastián Garrido en oraculus.mx y Roy Campos en su cuenta de Twitter, hoy sabemos cómo...

Violencia, inseguridad y justicia

OPINIÓN DEL EXPERTO NACIONAL

Por Daniel Aceves Villagrán "Crisis de justicia en México. Cómo un esfuerzo respaldado por Estados Unidos para reparar...

IMAGEN

Términos y condiciones de uso Aviso de privacidad Ir arriba Política ambiental Directorio

111

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE